



FIRMADO POR

El Jefe de Servicio de Asuntos Generales, acctal., Oscar Pérez Muñoz 02/02/2022



DIPUTACIÓN DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Pleno

Expediente 910827N

LA/EL SECRETARIO/O GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN,

C E R T I F I C A: Que en el acta de la sesión celebrada por el **Pleno** de la corporación de esta Excma. Diputación el día **veintiséis de enero** del año **dos mil veintidós**, ha sido adoptado, entre otros, el acuerdo que, copiado literalmente, dice:

ASUNTO NÚMERO 2.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL NORMATIVO DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN DE 2022.- Por la secretaria actuante se da lectura a la parte dispositiva del dictamen emitido por la Comisión Informativa y de Seguimiento de Hacienda, Contratación y Desarrollo Económico en relación con el Plan Anual Normativo de la Diputación de León 2022, elaborado por el jefe de servicio del Servicio de Normativa y Procedimientos, en fecha 13 de diciembre de 2021, al cual, a medio de propuesta, ha prestado expresamente su conformidad el señor presidente, propuesta que es del siguiente tenor literal:

“PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL NORMATIVO DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN 2022.

El artículo 132 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), impone a éstas la aprobación de un Plan Anual Normativo, que contendrá las iniciativas legales o reglamentarias que vayan a ser elevadas para su aprobación en el año, así como su posterior publicación en el Portal de Transparencia.

A pesar de que la sentencia 55/2018, del Tribunal Constitucional, dictada en el recurso de inconstitucionalidad interpuesto en relación con diversos preceptos de la Ley 39/2015, ha declarado contrarios al orden constitucional determinados artículos relativos a la iniciativa legislativa y la planificación normativa, la Diputación de León ha considerado conveniente fomentar la participación de los ciudadanos en el procedimiento de elaboración de normas, así como la evaluación periódica de la aplicación de las ordenanzas y reglamentos en vigor, con el objetivo de comprobar si se cumplen los objetivos previstos y si el coste y carga derivados de la normativa están justificados y adecuadamente valorados.

En cumplimiento de esta previsión normativa, teniendo como base las propuestas de los distintos Servicios de la Diputación Provincial de León, se ha elaborado un Plan Anual Normativo, que contiene las iniciativas que previsiblemente van a ser elevadas para su aprobación durante el ejercicio 2021, en las que se han de tener en cuenta los principios de buena regulación contenidos en el art. 129 de la LPAC: necesidad y eficacia de la iniciativa, proporcionalidad, seguridad jurídica, transparencia, eficiencia y cuantificación y valoración de sus repercusiones y efectos, sin perjuicio de la revisión periódica de la normativa vigente en los términos del artículo 130 de la LPAC.

El Plan Anual Normativo de 2022 se articula de acuerdo con la estructura orgánica de la Diputación de León y contiene, por tanto, la información aportada por cada Servicio en relación con reglamentos y ordenanzas que son objeto de nueva creación o modificación, en los siguientes términos:

Reglamentos y ordenanzas objeto de nueva creación:

1. Norma: *Ordenanza reguladora de los precios públicos para la prestación de los servicios de: limpieza de las depuradoras de aguas residuales y de desatasco de redes públicas de saneamiento, en municipios de menos de 20000 habitantes de la provincia de León.*

Actuación: Nueva creación.

Justificación: Se encuentra en tramitación el expediente relativo a la contratación (dos lotes) de los servicios abajo referidos, hasta ahora llevados a cabo por el camión de fosas de la Diputación de León (Expediente SEGEX 822344W):

- Lote A: Servicio de limpieza de las depuradoras de aguas residuales en municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de León y en entidades locales menores del ámbito territorial de los mismos.



FIRMADO POR

La Secretaria de la Diputación Provincial de León, Cirenía Villacorta Mancebo 03/02/2022



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de León, Eduardo Morán Pacios 03/02/2022



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA W4YR QM44 79LZ Y4V3

Certif. 2 Pleno 26 enero 2022. Plan Anual Normativo Diputación 2022 - SEFYCU 3471066

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>



FIRMADO POR

El Jefe de Servicio de Asuntos Generales, acctal.,
Oscar Pérez Muñoz
03/02/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Pleno

Expediente 910827N

Servicio: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

2. Norma: *Reglamento regulador del teletrabajo de los empleados públicos de la Diputación de León.*

Actuación: Nueva creación.

Justificación: La Diputación Provincial de León quiere regular el teletrabajo de acuerdo con la previsión del artículo 47 bis.2 del Estatuto Básico del Empleado Público.

Servicio: Recursos Humanos.

Reglamentos y ordenanzas objeto de modificación:

3. Norma: Ordenanza reguladora del precio público por la prestación del servicio de ayuda a domicilio, de lavandería y comida a domicilio y de teleasistencia.

Actuación: Modificación.

Justificación: Adaptación a la normativa reguladora de teleasistencia, por la que desaparece el precio público por este concepto, al asumir la Junta de Castilla y León la totalidad del coste del servicio (Ley 3/2020, de 14 de diciembre, de modificación de la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León).

Servicio: Derechos Sociales.

4. Norma: *Ordenanza nº 9 reguladora del precio público por la prestación del servicio de extracción de lodos para la limpieza de depuradoras de aguas residuales y desatascos en la red pública de saneamiento mediante la cesión a Ayuntamientos y Juntas Vecinales del vehículo especial de extracción de lodos.*

Actuación: Modificación.

Justificación: Se encuentra en tramitación el expediente relativo a la contratación (dos lotes) de los servicios abajo referidos, hasta ahora llevados a cabo por el camión de fosas de la Diputación de León (Expediente SEGEX 822344W):

- Lote B: Servicio de desatascos de redes públicas de saneamiento en municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de León y en entidades locales menores del ámbito territorial de los mismos.

Servicio: Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

5. Norma: *Ordenanza nº 16 reguladora de la tasa por participación en las pruebas de selección para acceder a la condición de empleado público al servicio de la Diputación Provincial de León.*

Actuación: Modificación.

Justificación: El Servicio de RR.HH. durante el año 2022 quiere evaluar la idoneidad de los importes en relación con los gastos que generan los procesos selectivos, así como la procedencia de revisión o la inclusión de bonificaciones.

Servicio: Recursos Humanos.

6. Norma: *Reglamento regulador de las bolsas de empleo de la Diputación de León.*

Actuación: Modificación.

Justificación: El reglamento de bolsas de empleo de la Diputación de León debe de modificarse para simplificar las tipologías de sustituciones, actualizar los sistemas de constitución de bolsas de empleo y clarificar el funcionamiento de las bolsas, de cara a establecer un sistema más ágil de gestión de bolsas, más eficiente y más eficaz de cara a la cobertura de los puestos de trabajo de la Diputación Provincial.

Servicio: Recursos Humanos.

Por cuanto antecede, previo dictamen de la Comisión informativa y de seguimiento de Hacienda, Contratación y Desarrollo Económico, se propone al Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

Primero. Aprobar el Plan Anual Normativo 2022 de la Diputación de León, que afecta a las siguientes normas:

1. Nueva Ordenanza reguladora de los precios públicos para la prestación de los servicios de: limpieza de las depuradoras de aguas residuales y de desatascos de redes públicas de saneamiento, en municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de León.
2. Nuevo Reglamento regulador del teletrabajo de los empleados públicos de la Diputación de León.



FIRMADO POR

La Secretaria de la Diputación Provincial de León,
Cirenia Villacorta Mancebo
03/02/2022



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de León,
Eduardo Morán Pacios
03/02/2022



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA W4YR QM44 79LZ Y4V3

Certif. 2 Pleno 26 enero 2022. Plan Anual Normativo Diputación 2022 - SEFYCU 3471066

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>



FIRMADO POR

El Jefe de Servicio de Asuntos Generales, acctal.,
Oscar Pérez Muñoz
02/02/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Pleno

Expediente 910827N



FIRMADO POR

La Secretaria de la Diputación Provincial de León,
Cirenía Villacorta Mancebo
03/02/2022

3. Modificación de la Ordenanza reguladora del precio público por la prestación del servicio de ayuda a domicilio, de lavandería y comida a domicilio y de teleasistencia.
 4. Modificación de la Ordenanza nº 9 reguladora del precio público por la prestación del servicio de extracción de lodos para la limpieza de depuradoras de aguas residuales y desatascos en la red pública de saneamiento mediante la cesión a Ayuntamientos y Juntas Vecinales del vehículo especial de extracción de lodos.
 5. Modificación de la Ordenanza nº 16 reguladora de la tasa por participación en las pruebas de selección para acceder a la condición de empleado público al servicio de la Diputación Provincial de León.
 6. Modificación del Reglamento regulador de las bolsas de empleo de la Diputación de León.
- Segundo. Publicar el Plan Anual Normativo aprobado en el portal de Transparencia de la Diputación.
- Tercero. Las ordenanzas fiscales serán objeto de revisión anual en coherencia con el procedimiento de elaboración del presupuesto.”

El Pleno corporativo, de conformidad con el dictamen emitido por la Comisión Informativa y de Seguimiento de Hacienda, Contratación y Desarrollo Económico, en sesión celebrada el día 18 de enero de 2022, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 132 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por unanimidad, **ACUERDA:**

1º.- Aprobar el Plan Anual Normativo de la Diputación de León de 2022, que afecta a las siguientes normas:

- . Nueva Ordenanza reguladora de los precios públicos para la prestación de los servicios de: limpieza de las depuradoras de aguas residuales y de desatascos de redes públicas de saneamiento, en municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de León.
- . Nuevo Reglamento regulador del teletrabajo de los empleados públicos de la Diputación de León.
- . Modificación de la Ordenanza reguladora del precio público por la prestación del servicio de ayuda a domicilio, de lavandería y comida a domicilio y de teleasistencia.
- . Modificación de la Ordenanza nº 9 reguladora del precio público por la prestación del servicio de extracción de lodos para la limpieza de depuradoras de aguas residuales y desatascos en la red pública de saneamiento mediante la cesión a Ayuntamientos y Juntas Vecinales del vehículo especial de extracción de lodos.
- . Modificación de la Ordenanza nº 16 reguladora de la tasa por participación en las pruebas de selección para acceder a la condición de empleado público al servicio de la Diputación Provincial de León.
- . Modificación del Reglamento regulador de las bolsas de empleo de la Diputación de León.

2º.- Ordenar la publicación del Plan aprobado en el Portal de Transparencia de la Diputación.

3º.- Las ordenanzas fiscales serán objeto de revisión anual en coherencia con el procedimiento de elaboración del presupuesto.

Y para que así conste, y con la salvedad prevista en el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, de orden del Ilmo. Sr. presidente y con su Visto Bueno, expido la presente en la ciudad de León y su Palacio Provincial.



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de León,
Eduardo Morán Pacios
03/02/2022



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA W4YR QM44 79LZ Y4V3

Certif. 2 Pleno 26 enero 2022. Plan Anual Normativo Diputación 2022 - SEFYCU 3471066

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 3 de 3